

FIFA abrió procedimiento a Gustavo Cabral por caso de racismo contra Rudiger

La FIFA anunció este martes que ha abierto un procedimiento disciplinario contra Gustavo Cabral, defensa de Pachuca, tras estudiar unos informes sobre los incidentes ocurridos en el partido contra el Real Madrid con Antonio Rudiger, que lo acusó de insultarle de forma racista.

«Después de evaluar los informes del partido, el Comité de Disciplina de FIFA abrió un procedimiento contra el jugador de Pachuca Gustavo Cabral en relación al incidente entre él y Antonio Rudiger», informó FIFA en una nota facilitada a EFE.

El organismo rector del fútbol mundial no ha impuesto de momento ninguna sanción, pero ha abierto un procedimiento que determinará si hay que imponer una sanción.

El incidente se produjo el pasado 22 de junio en Charlotte, cuando Real Madrid y Pachuca disputaron un partido correspondiente a la segunda jornada del grupo H del Mundial de Clubes.

En los últimos minutos, Rudiger encaró a Cabral y le acusó posteriormente de insultarle de forma racista, algo que el defensa del Pachuca negó.

«Apoyamos a Toni. Vamos a ver, ahora se activará el protocolo FIFA y van a investigar. Si ha sucedido apoyamos a Antonio, es algo inaceptable. No hay tolerancia con eso», dijo Xabi Alonso en la rueda de prensa posterior al Real Madrid-Pachuca de Charlotte.

«Si sucede, que tomen las medidas. Toni ha dicho que ha pasado y le creemos», añadió el técnico.

UR